



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

EL UNIVERSAL

PP-18

17/09/2023

LEGISLATIVO

Gobierno de AMLO
romperá sueño de
no exportar crudo

Pese a los deseos del Presidente,
Pemex seguirá vendiendo petróleo
al extranjero al menos hasta 2029

| CARTERA | A18

SE EXPORTARÁ MÁS PETRÓLEO EL PRÓXIMO SEXENIO

AMLO dijo que dejará de venderse crudo para cuidar el recurso, pero se prevé que saldrán más de 900 mil barriles diarios al menos hasta 2029



Texto: **LEONOR FLORES**

—*cartera@eluniversal.com.mx*

Ilustración: **ANI CORTÉS**

El siguiente gobierno va a echar por tierra la promesa del presidente Andrés Manuel López Obrador de dejar de vender crudo al extranjero para alimentar las seis refinerías del país y Dos Bocas.

El marco macroeconómico 2022-2029, que se incluyó en los Criterios Generales de Política Económica (CGPE) 2024, mostró una proyección de la plataforma de exportación de crudo para los siguientes seis años a cargo de Petróleos Mexicanos (Pemex).

Se calcula que la empresa productiva del Estado venderá al extranjero un millón de barriles diarios este 2023 y 994 mil el próximo, el último año de la administración de López Obrador.

Durante el siguiente sexenio, el volumen exportado de la mezcla mexicana iniciará con 984 mil barriles en 2025 y luego será de 975 mil barriles diarios para 2026, según las proyecciones presentadas al Congreso de la Unión.

Para 2027 se está pronosticando que se venderán fuera del país 966 mil barriles; después, en 2028 se estima colocar 956 mil, y 947 mil en 2029, de acuerdo con el documento que forma parte del Paquete Económico 2024 que presentó este mes Rogelio Ramírez de la O, titular de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

Desde hace dos años, el presidente López Obrador ha reiterado que a partir de 2023 México dejaría de exportar crudo hacia los mercados internacionales.

“Ya no vamos en el futuro a vender petróleo crudo y a comprar gasolinas”, dijo en 2021.

Lo anterior, ha explicado el Mandatario federal, para ya no extraer petróleo más allá de lo que se requiere en el mercado interno con el propósito de cuidar este recurso natural y dejar herencia a las nuevas generaciones.

La meta consistía en destinar todo el crudo nacional para alimentar a las refinerías mexicanas, sobre todo Dos Bocas, cuya inauguración fue en julio del año pasado, pero apenas comenzó a destilar y sacar gasolina y diesel primarios.

Lo que se temió que en dos o tres semanas se obtendrá el octanaje final de la gasolina para poder utilizarla, a fin de llegar a la autosuficiencia energética durante 2024.

Bolsa billonaria en juego

Dejar de vender crudo al extranjero significa renunciar a una importante fuente de divisas para el país y tener menos recursos públicos como se prevé en los CGPE, indicó el Centro de Investigación Económica y Presupuestaria (CIEP).

Para 2024, señaló, se espera obtener un billón de pesos por ingresos petroleros, lo que equivale a 3.1% del Producto Interno Bruto (PIB) o casi el costo financiero de toda la deuda pública, estimado este año en 1.1 billones.

De aprobarse en el Congreso esa estimación, el centro de investigación destaca que representaría una disminución en los ingresos de 23.9% en comparación con 2023, y 28.8% menos que en 2022.

Esto considerando un precio del petróleo inferior en 17% y una Tasa de Derechos por Utilidad Compartida (DUC) que pagará Pemex de 35% en vez de 40%, vigente hasta hoy.

El efecto que tendrían sobre los estados y municipios los menores ingresos que captaría el gobierno federal por la reducción en la plataforma de exportación de crudo, ya que de la bolsa de recursos que les distribuye, una parte proviene del Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo.



De ahí que puso de manifiesto la urgente necesidad de reconsiderar la distribución de los ingresos petroleros para garantizar la estabilidad fiscal a largo plazo.

La calificadora HR Ratings destacó que en el Paquete Económico se hizo un ajuste para la plataforma de exportación de petróleo del presente año, con un incremento sustancial con relación a lo aprobado, que sube de 784 mil barriles diarios a un millón.

Mientras que para 2024 se estimó un nivel con un ligero ascenso para promediar 994 mil barriles diarios, por lo que la calificadora indicó que se estaría utilizando un mayor nivel de producción petrolera para uso doméstico, dirigido al Sistema Nacional de Refinación, lo cual es consistente con el arranque de operaciones de la nueva refinería de Dos Bocas.

Deer Park se queda con una parte

Con la adquisición de la refinería texana de Deer Park, México seguirá atado a la exportación de petróleo, reconoció Octavio Romero Oropeza, director de Pemex, al presentar el decálogo para el fortalecimiento de la empresa.

México comenzó a exportar cerca de 300 mil barriles diarios a la refinería Deer Park, un volumen que equivale a un tercio de los más de 900 mil barriles que se esperan vender al extranjero durante el siguiente sexenio.

“Con las rehabilitaciones al Sistema Nacional de Refinación y la incorporación de Deer Park, se logró revertir la tendencia decreciente en el proceso de crudo. Respecto al inicio de la administración, la capacidad de proceso se incrementó a 80%”, destacó el mes pasado Romero Oropeza.

“Estamos fortaleciendo la capacidad de proceso de crudo en nuestras refinerías. En las seis instalaciones que conforman el Sistema Nacional de Refinación siguen registrándose números superiores a los del año previo y, al considerar la aportación de Deer Park, el promedio total suma ya 1.1 millones de barriles procesados en activos de Pemex”, agregó. ●



1 BILLÓN

DE PESOS DE INGRESOS

petroleros se espera obtener en 2024, lo que equivale a 3.1% del PIB.

300 MIL

BARRILES DIARIOS

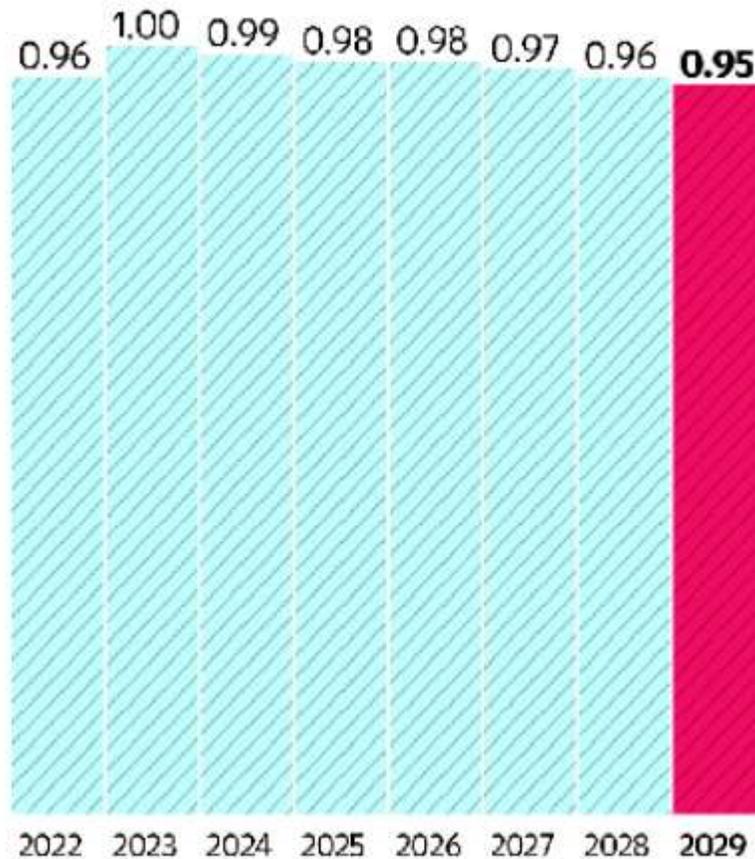
comenzó a exportar México a la refinería de Deer Park.

Fuente de divisas

La plataforma de exportación de petróleo disminuirá marginalmente en el siguiente gobierno.

Volumen promedio

Millones de barriles diarios



NOTA: A partir de 2023, las cifras corresponden a las proyecciones incluidas en el Paquete Económico 2024. Fuente: Pemex y SHCP.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

EL UNIVERSAL
El más grande de México

PP-18

17/09/2023

LEGISLATIVO

